

**DEPENDENCIA:** UNIDAD DE CALIDAD TOTAL  
Y MEJORA REGULATORIA  
**ASUNTO:** CONVOCATORIA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

Cuautilán Izcalli, Estado de México a 28 de febrero de 2022

**M. EN A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30 y 31 del reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México; me permito convocarlo a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautilán Izcalli, denominado "OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M"**; misma que se llevará a cabo el día lunes 7 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de juntas de Dirección General" sitas en Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano. Cuautilán Izcalli, Estado de México, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso la aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2022.
4. Aprobación, en su caso, de la reconducción de la acción de mejora propuesta en el programa anual de mejora regulatoria 2022.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ANA GABRIELA LLAMAS PICHARDO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE CALIDAD TOTAL**  
**Y MEJORA REGULATORIA**



**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**OFICIO No. S. A. 048/2022**  
**FECHA: 01 DE MARZO 2022**  
**ASUNTO: SE ENVIA ROLLO.**

**C.LINDSAY OLIVIA MARTINEZ SANCHEZ**  
**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.**  
**"OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M."**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo remito a usted, un rollo, que contiene etiquetas adheribles con el logotipo de OPERAGUA CUAUTITLÁN IZCALLI 2009 2012, para destrucción,

Sin más por el momento quedo de usted, para cualquier duda o comentario al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

**C. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO**  
**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

|                            |                     |           |
|----------------------------|---------------------|-----------|
| <b>RECIBIDO</b>            |                     |           |
| <b>CONTRALORÍA INTERNA</b> |                     |           |
| OPERAGUA                   | <b>01 MAR. 2022</b> | 2022-2024 |
| NOMBRE:                    | Gabriel F. 0253     |           |
| HORA:                      | 15:12               |           |

con Rollo de etiquetas

C. c. p. C. Leticia Santana Moronatti  
C. c. p. Expediente Minutario YMA/sbg.

Dirección de Administración y Finanzas.

**DIRECCIÓN GENERAL  
OFICIO: DG/056/2022**

**ASUNTO: Invitación a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del  
Comité Interno de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma**

Cautitlán Izcalli, Estado de México a 3 de marzo de 2022


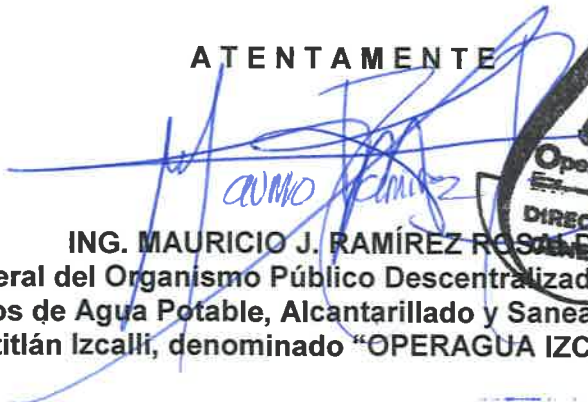
**M. EN A. LINDAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 25, 26, 27, 28, y 30 de su Reglamento; 12.19 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 22, 23, 24 y 25 de su Reglamento; me permito convocarla a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, que se celebrará el día **8 de marzo** del presente año a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Organismo, conforme al orden del día que adjunto al presente.

Para lo anterior, le informo que su participación en la estructura del Comité será en calidad de **Asesora** para lo que le solicito atentamente designar por escrito un suplente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**ING. MAURICIO J. RAMÍREZ ROSENDO**  
Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación  
de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio  
de Cautitlán Izcalli, denominado "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M."

c.c.p. Expediente/Minutario /  
MJRR/RCG/ALM\*



**INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M."**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Instalación del comité y designación de integrantes titulares y suplentes.
5. Presentación y aprobación del Manual de integración y funcionamiento del Comité.
6. Calendario de Sesiones para el Ejercicio Fiscal 2022.
7. Presentación de los montos máximos de contratación mediante procedimientos de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, a partir del presupuesto autorizado para obras y servicios.
8. Presentación y revisión del programa anual de obras y servicios, de acuerdo con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2022.
9. Propuestas y dictamen de procedencia de modificación a las políticas, bases y lineamientos formuladas por las Áreas requirentes y por las responsables de la contratación.
10. Dictamen de los procedimientos de adjudicación directa e invitación a cuando menos 3 personas para contratar las obras y servicios relacionados con las mismas siguientes:

| OBRA / SERVICIO   | PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN        |
|---|--------------------------------------|
| ESTUDIOS GEOFÍSICOS PARA PERFORACIÓN DE 2 POZOS PROFUNDOS EN LAGO DE GUADALUPE / CAMPESTRE DEL LAGO / LA FLORESTA Y LOMAS DE CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO   | ADJUDICACIÓN DIRECTA                 |
| ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI) PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO | INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS |
| REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE LA COFRADÍA I, UBICADO EN FRACC. COFRADÍA I, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO   | ADJUDICACIÓN DIRECTA                 |
| REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE POTRERO BIS, UBICADO EN FRACC. COFRADÍA I, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO   | ADJUDICACIÓN DIRECTA                 |
| REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE No. 229 CAMPESTRE DEL LAGO, UBICADO EN FRACC. CAMPESTRE DEL LAGO, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO  | ADJUDICACIÓN DIRECTA                 |
| REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE 4 MILPAS, UBICADO EN FRACC. COFRADÍA III, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO  | ADJUDICACIÓN DIRECTA                 |
| REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE No. 259 AXOTLÁN, UBICADO EN FRACC. PASEOS DE IZCALLI, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO  | ADJUDICACIÓN DIRECTA                 |

11. Asuntos Generales
12. Clausura

DEPENDENCIA: UNIDAD DE CALIDAD TOTAL Y  
MEJORA REGULATORIA  
OFICIO No.: ST/UCTyMR/034/2022  
ASUNTO: INFORMACIÓN DE SOLICITUDES  
INGRESADAS DE TODOS  
TRÁMITES Y SERVICIOS

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 3 de marzo 2022

**M. en A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto le envío un saludo, así mismo con fundamento en los artículos 27 primer párrafo, 28 fracciones I y II, 30 Bis fracción I de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; le solicito para el 4 de marzo la siguiente información:

Total de solicitudes ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 de todos los Trámites y servicios realizados en su área incluyendo los de las cédulas de trámites y servicios, así mismo el número de solicitudes que procedieron en sentido afirmativo.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por la Coordinación de Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes por cualquier duda o aclaración.

**A T E N T A M E N T E**

  
**LIC. ANA GABRIELA LLAMAS PICHARDO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE CALIDAD TOTAL**  
**Y MEJORA REGULATORIA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M**

C.c.p.  
Oscar Alfonso Ramirez Rivera. - Secretario Técnico de "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M"  
Archivo/Minutario  
OARR/AGLLP



|                |                              |
|----------------|------------------------------|
| ENTIDAD:       | “OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.” |
| ÁREA:          | UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.     |
| EXPEDIENTE:    | OPDM/CI/UI/008/2022          |
| NO. DE OFICIO: | OPDM/CI/UI/044/2022          |
| ASUNTO:        | EI QUE SE INDICA             |

**M. en A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente oficio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción II, 4 fracción I, 7, 9 fracción II, 10, 95 y 96 párrafos segundo y quinto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2, 3 fracción I, 4 fracción I, 7, 9 fracción VIII, 10, 99 y 100 párrafos segundo y quinto de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, 75 fracciones I, VI, IX y XI, 2 fracción III y 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, 344 del Código Financiero del Estado de México; 32 fracción VII, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., solicito **gire** sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de que en una plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de que surta efectos de notificación el presente oficio **REMITA** a esta Autoridad Investigadora copia certificada del Acta Entrega-Recepción y sus anexos de la Subdirección de Finanzas de fecha primero de enero de dos mil veintidós.

Sin otro particular de momento y en espera de la atención que le merezca a lo solicitado, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE.**

**L. EN D. OTONIEL ENRIQUE PEÑA CALIXTO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE “OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.”**



Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 04 de marzo de 2022.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
UNIDAD DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.  
OFICIO: OPDM/CI/UAyCI/010/2022.  
ASUNTO: SE SOLICITAN CARTELES****M. EN A. LINDSAYOLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA  
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.  
P R E S E N T E**

El que suscribe **Alejandro Sánchez Becerril**, Titular de la Unidad de Auditoría y Control Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado "OPERAGUA Izcalli O.P.D.M", personalidad que me fue conferida mediante nombramiento de fecha primero de enero de dos mil veintidós, emitido por el Ing. Mauricio Juan Ramírez Rosaldo, Director General de este Descentralizado; actuando con las atribuciones establecidas en el artículo 34 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado "OPERAGUA Izcalli O.P.D.M", manifiesto que:

De acuerdo al oficio ST/UCTyMR/034/2022, dirigido a usted y recibido el día 4 de marzo del presente año, en el cual la Licenciada Ana Gabriela Llamas Pichardo, Titular de la Unidad de Calidad Total y Mejora Regulatoria solicita el... "Total de solicitudes ingresadas en los años 2019, 2020, 2021 de todos los trámites y servicios realizados en su área incluyendo los de las cédulas de trámites y servicios, así mismo el número de solicitudes que procedieron en sentido afirmativo"; al respecto informo que la Unidad de la cual soy Titular, es de nueva creación de acuerdo con el Reglamento Interior de este Descentralizado, publicado el pasado doce de enero del presente año, situación por la cual no cuento con dicha información.

Sin otro particular, quedo de usted.

  
**ATENTAMENTE****Lic. ALEJANDRO SÁNCHEZ BECERRIL  
TITULAR DE UNIDAD DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO: DG/UT/075/2022  
ASUNTO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 04 de marzo de 2022.

MTRA. LINDSAY OLIVIA MARTINEZ SÁNCHEZ  
CONTRALORA INTERNA Y TITULAR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE  
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.  
PRESENTE



Con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito convocarla a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., correspondiente al ejercicio fiscal 2022;** conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum; así como lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto;
2. Presentación, análisis y en su caso confirmación de la declaratoria de inexistencia solicitada por la Unidad de Transparencia de Operagua Izcalli; así como la aprobación de la versión pública de la documentación relacionada con la resolución emitida por el Pleno del INFOEM; de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4 fracción VI y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.



Asimismo, se hace de su conocimiento que, en atención a las medidas de seguridad instauradas por este Organismo Operador para prevenir el contagio del COVID-19, la sesión se llevará a cabo el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas; en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Operagua; ubicada en Av. La Súper, Lote 3, 7A-7-B, Manzana C 44 A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54700**, motivo el cual, solo deberá acudir el personal estrictamente convocado para el desarrollo y desahogo de los puntos a tratar.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.

c.c.p Archivo/Minutario/CGS/gaa

**DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL**  
**N° OFICIO: SF/RCP/0009/2022**  
**ASUNTO: ENTREGA DE SELLOS OFICIALES**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 07 de marzo de 2022

**M. EN A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE**

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me permito remitir sellos oficiales encontrados en el Departamento de Registro y Control Presupuestal de años anteriores, como se muestra en el anexo 1.

Sin más por el momento, quedo de usted.



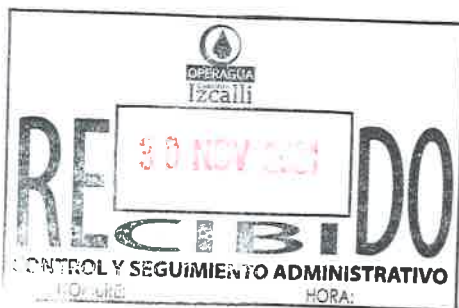
**ATENTAMENTE**



**C.P. SAULO MANCILLA MALDONADO**  
**JEFE DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.C.P. Lic. María del Socorro Madero Márquez.- Subdirectora de Finanzas. – Para su conocimiento.

## ANEXO 1





0276



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 07 de Marzo del 2022  
Oficio No. CM/0370/2022  
Asunto: Reunión

- Lic. Rosario Elizabeth Rincón Plata** .- Titular de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Cuautitlán Izcalli.  
**Lic. Lindasay Olivia Martínez Sánchez**.- Titular de la Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli OPERAGUA, O.P.D.M.  
**Lic. Juan Alberto Bárcenas Delgado**.- Titular de la Contraloría Interna del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli INMUDECI  
**Lic. José Trinidad Pliego Méndez**.- Titular de la Contraloría Interna de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli MAVICI  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 112 fracción III, IV y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se convoca a la **Tercera Reunión de Trabajo** de Contralores de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Administración 2022-2024, mismo que se llevará a cabo el día **09 de Marzo de 2022; a las 17:00** , en la Sala de Juntas de Oficinas Centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, ubicadas en Av. Constitución No. 1000, Colonia Cumbria, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, bajo el siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del orden del día.
3. Avances de Entrega Recepción
4. Plan de Trabajo
5. Programa de IIDESOFT
6. Manual de Procedimientos
7. Asuntos Generales



Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirvan dar al presente.

**ATENTAMENTE**

**L.F.C. Martha Mónica Vázquez Pedrón**  
Titular la Contraloría Interna Municipal



MMVP/MGE

0217



|                |                              |
|----------------|------------------------------|
| ENTIDAD:       | “OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.” |
| ÁREA:          | UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.     |
| EXPEDIENTE:    | OPDM/CI/UI/010/2022          |
| NO. DE OFICIO: | OPDM/CI/UI/046/2022          |
| ASUNTO:        | EI QUE SE INDICA             |

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a ocho de marzo del dos mil veintidós

**M. en A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente oficio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción II, 4 fracción I, 7, 9 fracción II, 10, 95 y 96 párrafos segundo y quinto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2, 3 fracción I, 4 fracción I, 7, 9 fracción VIII, 10, 99 y 100 párrafos segundo y quinto de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, 75 fracciones I, VI, IX y XI, 2 fracción III y 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, 344 del Código Financiero del Estado de México; 32 fracción VII, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., solicito **gire** sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de que en una plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de que surta efectos de notificación el presente oficio **REMITA** a esta Autoridad Investigadora copia certificada del Acta Entrega-Recepción y sus anexos del Departamento de Egresos de fecha primero de enero de dos mil veintidós.

Sin otro particular de momento y en espera de la atención que le merezca a lo solicitado, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE.**



DEPENDENCIA: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)  
OFICIO: ST/UIPPE/034/2022  
ASUNTO: Solicitud de Usuario y contraseña de  
acceso al Sistema CREG (Entrega-Recepción)


Cautitlán Izcalli, Estado de México a 09 de marzo de 2022

**C. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**PRESENTE**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicito de manera más atenta girar sus instrucciones a quien corresponda para que me sea proporcionada en la brevedad posible la clave de acceso al Sistema CREG correspondiente a la **Unidad de Información, Planeación y Evaluación**, esto con el fin de realizar en tiempo y forma la actualización de la Entrega-Recepción.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**C. ESTEBAN ÁNGELES CORONA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN**  
**PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)**



c.c.p. Mtro. Oscar Alfonso Ramírez Rivera.- Secretario Técnico de Operagua Izcalli, O.P.D.M. Para su conocimiento

**DEPENDENCIA:** UNIDAD DE CALIDAD TOTAL Y  
MEJORA REGULATORIA  
**OFICIO No.:** ST/UCTyMR/039/2022  
**ASUNTO:** SOLICITUDES CIUDADANAS  
INGRESADAS

Cuautillán Izcalli, Estado de México a 9 de marzo de 2022


**M. en A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto le envío un saludo, así mismo solicito su apoyo para que envíe la información relacionada a las solicitudes ciudadanas ingresadas en lo que va del año en curso a (enero, febrero y marzo), incluyendo su estado (recibidas, en proceso y concluidas, ya sea de manera positiva o negativa en su respuesta) y tiempo de respuesta, así mismo el diagrama de procedimiento a la atención de estas solicitudes

No omito mencionar que esta información deberá ser enviada de manera urgente, en un término que no exceda de las 24 horas a partir de la recepción del presente, haciendo la entrega por escrito y de manera digita (editable), para enviarla a la Coordinación de Mejora Regulatoria Municipal y la presenten en presidencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes por cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ANA GABRIELA LLAMAS PICHARDO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE CALIDAD TOTAL**  
**Y MEJORA REGULATORIA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M**



C.c.p.  
Oscar Alfonso Ramírez Rivera. - Secretario Técnico de "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M"  
Archivo/Minutario  
OARR/AGLLP

**Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautillán Izcalli,  
Estado de México, C.P. 54700 Teléfono 5558640434**



**RECIBIDO**  
CONTRALORÍA INTERNA  
CON ANEXO  
OPERAGUA 09 MAR. 2022 022-2024  
F=0284  
NOMBRE: peragua  
HORA: 15:34

**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
**OFICIO NÚMERO: D.J./ 152 /2022**

**ASUNTO:** Se remite proyecto de Bases de Auditoria con observaciones sugeridas.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 09 de marzo de 2022.

**M. EN A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE**  
**OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe **Rodrigo Ortiz Camacho**, Director Jurídico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado "OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.", con el debido respeto me permito manifestar lo siguiente:

En atención y respuesta a su oficio CI/0268/2022 recibido el día 24 de febrero del año en curso, mediante el cual el remite al suscrito el "Proyecto de Bases Generales para la Realización de Auditorías Internas e Intervenciones Diversas de la Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M." para su revisión y visto bueno, con el fin de que el mismo sea presentado ante el Consejo Directivo de este Descentralizado para su aprobación.

Al respecto le manifiesto que en términos del artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de este Descentralizado, se realizó la revisión solicitada al proyecto adjunto, como parte integral de la asesoría jurídica proporcionada por esta Dirección Jurídica a la Unidad Administrativa que dignamente Usted dirige, en carácter devolutivo remito a Usted el proyecto en comento con las observaciones realizadas, quedando a su consideración el hacerlas parte de su proyecto a efecto de ser presentado ante el Consejo Directivo de este Organismo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo quedando a sus apreciables atenciones.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. RODRIGO ORTÍZ CAMACHO**  
**TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

C.c.p. Archivo.

JQH/abh\*





UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: DG/UT/082/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 15 de marzo de 2022.

M.EN.A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.  
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo me permito hacer de su conocimiento en ejercicio de la función de enlace entre el solicitante y el sujeto obligado, remite a usted la solicitud de información pública con número de folio: **00011/OASCUATIZC/IP/2022**, por medio del cual el particular respectivo solicita literalmente lo siguiente:

*"Solicito se proporcione versión pública de los oficios dirigidos a la Titular del Órgano Interno de Control de OPERAGUA IZCALLI que se hayan ingresado desde el 3 de enero de 2022 hasta el 15 de marzo del 2022. Así como la versión pública del documento o libro de gobierno que sirva para el control de los oficios recibidos por ese órgano interno de control." ... (Sic)*

La cual se turna al área a su digno cargo, con fundamento en los artículos 58 y 59 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio, por lo que le pido respetuosamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que informe lo siguiente:

- a) **Incompetencia.** De no ser competente para atender la solicitud, se deberá informar a más tardar el **23 de marzo del 2022**, la autoridad o unidad administrativa que podría ser competente.
- b) **Prevención.** Si considera necesario que el solicitante aclare o precise su solicitud deberá notificarlo, dentro del término establecido en el inicio anterior.
- c) **Respuestas.** Deberá remitir la respuesta conducente a más tardar el día **28 de marzo del 2022**.
- d) **Información Restringida.** Si se trata de información que **deberá clasificarse como reservada o confidencial** deberá adicionalmente remitir oficio físico a más tardar el día

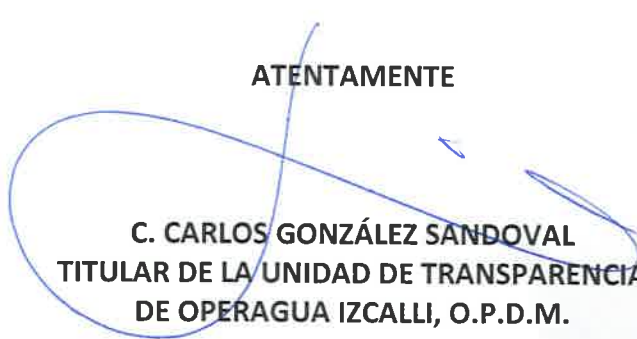
25 de marzo del 2022, mismo que deberá estar Fundado y Motivado con la prueba de daño correspondiente con la finalidad de efectuar el procedimiento respectivo.

No omito mencionar que la información proporcionada a la Unidad de Transparencia deberá enviarse de manera física y mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), además de estar validada por el servidor público responsable y en el caso de ser el Titular del área que genera la información deberá estar acompañado de la rúbrica correspondiente; todo con miras de atender en tiempo y forma el requerimiento del particular solicitante.

Lo anterior a lo señalado en el artículo 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que sustantivamente establece el procedimiento de responsabilidad respectivo en caso de omisión.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

  
**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**



C.c.p. Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.  
c.c.p. Archivo/Minutario/CGS/gaa

0312

DEPENDENCIA: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)  
OFICIO: ST/UIPPE/037/2022  
ASUNTO: Entrega-Recepción

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 16 de marzo de 2022

**LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**PRESENTE**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicito de la manera más atenta gire sus instrucciones a quien corresponda para que me sea proporcionada en la brevedad posible la clave de acceso al Sistema CREG y simultáneamente se me facilite fecha y hora para llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción correspondiente a la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, (UIPPE).**

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. OSCAR ALFONSO RAMÍREZ RIVERA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,**  
**PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)**



c.c.p. Mtro. Oscar Alfonso Ramírez Rivera - Secretario Técnico de Operagua Izcalli, O.P.D.M. Para su conocimiento

**DEPARTAMENTO DE DICTAMENES Y FACIBILIDADES**

**OFICIO: DDF/20/2022**

**FECHA: 17 MARZO DEL 2022**

**ASUNTO: OFICIO CI/0067/2022**

**C. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE OPERAGUA IZCALLI. O. P. D. M.**  
**P R E S E N T E.**



En atención su Oficio: **CI/0067/2022** de fecha 10 de enero de 2022 y en seguimiento al proceso de entrega recepción del Departamento de Dictámenes y Factibilidades a mi cargo y con relación al avance de los asuntos pendientes registrados en el formato **OSFER-08 RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES**, le informo lo siguiente.

Al respecto, le informo que el avance de los asuntos pendientes del Departamento a mi cargo, se encuentra a la fecha con un 66% ya que el día 09 de marzo del 2022 se entregó otro escrito de petición según anexo al presente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier duda o comentario al respecto y me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**C. ARTURO POBLANO ROMERO**  
**TITULAR DEL DEPTO. DE DICTAMENES Y FACIBILIDADES**  
**DE OPERAGUA IZCALLI O. P. D. M**

C. C. P.- Ing. Refugio Cruz González – Titular de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M.  
Ing. Angélica López Martínez – Titular de la Subdirección de Construcción y Proyectos de Operagua Izcalli O.P.D.M.

APR/eoc\*

0316

FOLIO: 905  
FECHA: 17/03/22



UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN  
VOLANTE DE TRÁMITE

SEGUIMIENTO PARA:

PARA COORDINARSE CON:

- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- SUBDIR. DE ADMINISTRACIÓN
- SUBDIR. DE FINANZAS
- DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
- SUB. DIRECCIÓN DE CONSUMIDORES

- SUBDIR. DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS
- DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRAULICA
- SUBDIR. OPERACIÓN HIDRAULICA
- CONTRALORIA INTERNA
- UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y CULTURA DEL AGUA

- DIRECCIÓN GENERAL
- DIRECCIÓN JURIDICA
- SECRETARÍA TÉCNICA
- OTROS

PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN

- DETERMINAR VIABILIDAD
- PARA SU ATENCIÓN

En ningún caso se podrán rechazar los escritos en las oficinas de recepción de documentos del Organismo. La autoridad administrativa que se declare incompetente deberá remitir de oficio a la que sea competente en el plazo de tres días. Si la autoridad que se considera competente se niega a conocer el asunto, éste será enviado al superior jerárquico común, quien decidirá la cuestión.

El incumplimiento de las disposiciones previstas en el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México dará lugar a la responsabilidad de los servidores públicos, en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Lo anterior, en términos de los artículos 1, 2, 120 y 121 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 26, 31 fracciones I, IX, XIII y 32 fracción II del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuauhtlilan Izcalli.

| OBSERVACIONES |
|---------------|
|               |
|               |
|               |
|               |
|               |
|               |
|               |
|               |
|               |
|               |

RECIBIDO (SELLO) FECHADOR: NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE

# RECIBIDO

CONTRALORIA INTERNA

OPERAC 17 MAR, 2022 022-2024

Folio: 0316

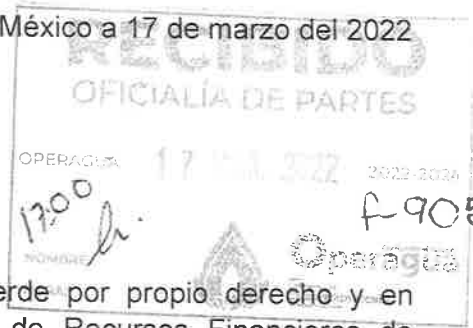
NOTA: ALCANTARILLADO Y SERVICIO DE AGUA POTABLE

HORA: 13:44

0316

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 17 de marzo del 2022

**MTRA. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**P R E S E N T E**



La que suscribe, Ana Karen Mariela González Landaverde por propio derecho y en calidad de servidor público saliente del Departamento de Recursos Financieros de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M., unidad administrativa que fue materia del acto de entrega-recepción por conclusión de gestión constitucional el día 01 de enero del 2022, en términos de lo dispuesto por los artículos 2 fracciones III inciso a, y XXXIV; 13, 17, 48 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias y Organismos Descentralizados Municipales del Estado de México, comparezco ante usted para informar primeramente que, por cuestiones de carácter estrictamente personal, me resulta imposible atender presencialmente la cita para realizar aclaraciones.

No obstante, con el fin de coadyuvar al desarrollo del servicio público, a través del presente escrito hago propicia la ocasión para desahogar el requerimiento formulado mediante oficio OPDM/CI/0362/2022, lo cual realizo en los términos siguientes:

Toda vez que mediante oficio ING/029/2022 el C. Gary Juárez Rojo, Titular del Departamento de Ingresos de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M. formuló observaciones que versan sobre la no localización física de expedientes que fueron relacionados dentro del Acta Entrega-Recepción en el formato OSFER 12 denominado Inventario de Archivo en Trámite, informo primeramente que los mismos fueron debidamente entregados en físico y en medio digital ya que forman parte de los Anexos al Acta de Entrega-Recepción; los expedientes originales se encuentran en el Departamento de Contabilidad para su registro correspondiente ya que se trata de asuntos que, en su momento, se encontraban pendientes de trámite en el propio Departamento de Recursos Financieros, pero que fueron finiquitados durante el ejercicio fiscal 2021, y por ello su inclusión en el Acta de Entrega Recepción fue en el apartado de asuntos de trámite debido a su temporalidad.

No obstante, con la finalidad de abonar al desarrollo de las funciones de ese Órgano de Control, así como del propio Departamento de Ingresos, en este acto se acompañan, adjuntos al presente escrito, los expedientes que a continuación se detallan y que guardan exacta relación y coincidencia con los referidos por el Titular del Departamento de Ingresos.

En ese sentido, exhibo las documentales siguientes:

| No. De Consecutivo | Expediente                 | No. De Anexo | Número de fojas |
|--------------------|----------------------------|--------------|-----------------|
| 135                | OPER/IZC/DAF/CF/RF/AT-0180 | Anexo 1      | 20 fojas        |
| 137                | OPER/IZC/CAF/CF/RF/AP-001  | Anexo 2      | 5 fojas         |
| 138                | OPER/IZC/CAF/CF/RF/AP-002  | Anexo 3      | 3 fojas         |
| 139                | OPER/IZC/CAF/CF/RF/AP-003  | Anexo 4      | 9 fojas         |
| 140                | OPER/IZC/CAF/CF/RF/AP-004  | Anexo 5      | 20 fojas        |
| 141                | OPER/IZC/CAF/CF/RF/AP-005  | Anexo 6      | 16 fojas        |

Lo anterior para que, en el ámbito de sus atribuciones, se sirva primeramente tener por desahogado el requerimiento formulado mediante oficio OPDM/CI/0362/2022 exhibiendo los documentos referidos para que sean puestos a la vista del C. Gary Juárez Rojo y se tengan por aclaradas las cuestiones y por solventadas las observaciones realizadas en el diverso oficio ING/029/2022.

Ahora bien, por lo que hace al consecutivo número 136, identificado como el expediente OPER/IZC/DAF/CF/RF/AT-0181, se precisa que, tal como se refirió en el Formato OSFER-12. Inventario de Archivo en Trámite, los documentos y elementos que guardan relación con el asunto en cuestión, se encontraban almacenados en la computadora que se ubica en la oficina del Titular del Departamento, con la finalidad de que el servidor público entrante pudiera consultarlos en cualquier momento, sin que pase desapercibido que los asuntos relativos a tales expedientes fueron concluidos y el original debe obrar en el Departamento de Contabilidad.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción III, 36 fracciones IX y IX, 37 fracción I, 48 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias y Organismos Descentralizados Municipales del Estado de México, atentamente pido se sirva.

PRIMERO. Tener por presentado este escrito y por desahogado en tiempo y forma, el requerimiento formulado mediante oficio OPDM/CI/0362/2022.

SEGUNDO. Tener por presentados los documentos que se acompañan.

TERCERO. Declarar atendidas y tener por aclaradas y solventadas las observaciones formuladas por el C. Gary Juárez Rojo.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención del presente escrito, me despido reiterándome a la disposición.

**Protesto lo necesario**



**Ana Karen Mariela González Landaverde**



320  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA  
OFICIO: DCOH/300/2022  
ASUNTO: PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 18 de marzo de 2022



C. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.  
PRESENTE

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, asimismo aprovecho la ocasión para adjuntar al presente, copia simple del formato PbRM 07a (Programa Anual de Obra) y PbRM 07b (Programa Anual de Reparaciones y Mantenimiento), del Ejercicio Fiscal 2022 debidamente Autorizado y firmado, para los fines conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. REFUGIO CRUZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN  
HIDRÁULICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.



C.C.P: Ing. Angélica López Martínez.- Titular de la Subdirección de Construcción y Proyectos de Operagua Izcalli, O.P.D.M.  
Archivo Minutario  
RCG/ALM/aap\*



032A

**Oficina:** Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales  
**Oficio:** CPYSG/087/2022  
**Asunto:** Propuestas de Punto de Acuerdo

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 22 de marzo de 2022.

**M. EN A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.**  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O. P. D. M.  
**PRESENTE.**



Por medio del presente escrito, solicito someter en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles 2022-2024 las siguientes propuestas de Puntos de Acuerdo.

#### FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112, 113, 122 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 5 fracciones VI y XVI, 48 fracción I y 52 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios; PRIMERO, TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO, NOVENO fracción XIV, XVII, XX, XXI, XXVI, XXVIII, XXXVI y XXXVIII, CUADRAGÉSIMO PRIMERO, CUADRAGÉSIMO SEGUNDO y CUADRAGÉSIMO NOVENO fracción VII de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; 64 fracciones I, II, III, V, VI, VII y VIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M. en relación al nombramiento expedido a favor de la suscrita en fecha primero de enero de dos mil veintidós.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La que suscribe en mi carácter de Titular de Control Patrimonial y Servicios Generales OPERAGUA Izcalli, Lic. en D. María de los Ángeles Hipólito Bazaldúa, que con fecha 16

0325

|                |                              |
|----------------|------------------------------|
| ENTIDAD:       | “OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.” |
| ÁREA:          | CONTRALORÍA INTERNA.         |
| NO. DE OFICIO: | OPDM/CI/0049/2022            |
| ASUNTO:        | EI QUE SE INDICA             |

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a veintitrés de marzo del dos mil veintidós

MTRA En A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SANCHEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE OPERGUA IZCALLI, O.P.D.M.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente oficio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo, remito a usted dos sellos, uno oficial y el otro de recibido, ambos correspondientes a la Unidad Investigadora, que fueron utilizados en la Administración anterior 2019-2021 y entregados por el titular que me antecedió.

Lo anterior a efectos de que como acción de control se proceda a su destrucción dado que ya no son de utilidad.

Sin mas por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L. EN D. OTONIEL ENRIQUE PEÑA CALIXTO  
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE “OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.”



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

0327

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 22 de Marzo del 2022  
Número de Oficio: **CM/0413/2022**  
Asunto: Levantamiento Físico de Inventario

- Lic. Rosario Elizabeth Rincón Plata.**- Titular de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Cuautitlán Izcalli.
  - Lic. Lindsay Olivia Martínez Sánchez.**- Titular de la Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli OPERAGUA, O.P.D.M.
  - Lic. Juan Alberto Bárcenas Delgado.**- Titular de la Contraloría Interna del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli INMUDECI
  - Lic. José Trinidad Pliego Méndez.**- Titular de la Contraloría Interna de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli MAVICI
- PRESENTE.**

Con fundamento en los lineamientos Décimo Fracciones I, II, III, IV y V; Décimo Primero; Décimo Tercero; Décimo Cuarto; Vigésimo Primero, de los "Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México", publicados en Gaceta número 9, de fecha once de Julio del año dos mil trece; y como es de su conocimiento que la elaboración del Inventario se debe de realizar dos veces al año, el primero a más tardar el último día hábil del mes de junio y el segundo el día último del mes de diciembre.

Por lo anterior, y por instrucciones Superiores deberá de iniciar los Levantamientos Físicos del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Primer Semestre de dos mil veintidós, no omito manifestar que deberá de informar a esta Dependencia la fecha para el inicio del primer Levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles así como la fecha de conclusión deberá de ser a más tardar el veinte de junio del presente año, Levantamiento de Inventario que correspondiente al primer semestre del dos mil veintidós.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirvan dar al presente.



ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
L.F.C. Martha Mónica Vazquez Padrón  
Titular la Contraloría Interna Municipal



MMVP\*MSE



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

0328

**DIRECCIÓN GENERAL**

**Oficio Número: DG/072/2022**

**Asunto: Designación de Representante ante el  
Comité de Bienes Muebles e Inmuebles**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 22 de marzo de 2022.

**LIC. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

Con fundamento en el artículo Décimo Segundo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México, **DESIGNO** al **C. Esteban Ángeles Corona**, Coordinador adscrito a esta Dirección General a mi cargo, para que me represente en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que tengan verificativo respecto al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de este Descentralizado.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**ING. MAURICIO J. RAMÍREZ ROSALDO**  
**Director General y Presidente de Comité**  
**de Bienes Muebles e Inmuebles de Operagua Izcalli O.P.D.M.**

\*MJRR/emvt



**Av. La Súper Lote 3, 7A - 7B, Mz. C 44 A, Col. Centro Urbano. C.P. 54700,**  
**Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: 55 5864 04 34**

0394

**Oficina:** Departamento de Control  
Patrimonial y Servicios  
Generales  
**Oficio:** CPYSG/097/2022  
Actas de Comité de Bienes  
**Asunto:** Muebles e Inmuebles 2022-  
2024

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 25 de marzo de 2022.



**M. EN A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y SECRETARIA  
EJECUTIVA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,  
DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O. P. D. M.  
**PRESENTE**

La que suscribe Lic. En D. María de los Ángeles Hipólito Bazaldúa, Jefa del Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales e Invitada Permanente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, para el periodo 2022-2024 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M. y con fundamento en lo dispuesto por el artículo DÉCIMO CUARTO fracción II de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; 32 fracción XVI del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M.

Solicito atentamente a Usted gire sus apreciables instrucciones para que en lo sucesivo envíe a este Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales, copias de las actas generadas por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, para el periodo 2022-2024 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.

**ATENTAMENTE**

**L. EN D. MARÍA DE LOS ÁNGELES HIPÓLITO BAZALDÚA**  
TITULAR DE CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. E INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ DE BIENES  
MUEBLES E INMUEBLES, PARA EL PERIODO 2022-2024.

MAHB\*  
Archivo



0335  
**Oficina:** Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales  
**Oficio:** CPYSG/096/2022  
**Asunto:** Solicitud de Suplencia

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 25 de marzo de 2022.

**M. EN A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,  
DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O. P. D. M.  
PRESENTE**



La que suscribe Lic. En D. María de los Ángeles Hipólito Bazaldúa, Jefa del Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales e Invitada Permanente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, para el periodo 2022-2024 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M. y con fundamento en lo dispuesto por el artículo DÉCIMO SEGUNDO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México y 64 fracciones II y III del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M.

Solicito atentamente a Usted sea suplido el Lic. Rolando Raymundo Guadalupe Godínez Martínez nombrado con cargo de suplente de la que suscribe ante Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para el periodo 2022-2024 en la Primera Sesión Ordinaria, por la Lic. en MAC. María de los Ángeles Bautista Palacios, quien a partir de la fecha se integre en el Acta de Comité de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós.

**ATENTAMENTE**

**L. EN D. MARÍA DE LOS ANGELES HIPÓLITO BAZALDÚA  
TITULAR DE CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. E INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ DE BIENES  
MUEBLES E INMUEBLES, PARA EL PERIODO 2022-2024.**

MAHB\*  
Archivo

0336

**DEPARTAMENTO DE DICTAMENES Y FACILIDADES**  
**OFICIO: DDF/21/2022**  
**FECHA: 28 MARZO DEL 2022**  
**ASUNTO: OFICIO CI/0067/2022**




**C. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE OPERAGUA IZCALLI. O. P. D. M.**  
**PRESENTE.**

En atención su Oficio: **CI/0067/2022** de fecha 10 de enero de 2022 y en seguimiento al proceso de entrega recepción del Departamento de Dictámenes y Factibilidades a mi cargo y con relación al avance de los asuntos pendientes registrados en el formato **OSFER-08 RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES**, le informo lo siguiente.

Al respecto, le informo que el avance de los asuntos pendientes del Departamento a mi cargo, se encuentra en la misma situación (66%) que el paso 17 de marzo del 2022.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier duda o comentario al respecto y me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**C. ARTURO POBLANO ROMERO**  
**TITULAR DEL DEPTO. DE DICTAMENES Y FACTIBILIDADES**  
**DE OPERAGUA IZCALLI O. P. D. M**



C. C. P.- Ing. Refugio Cruz González – Titular de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M.  
Ing. Angélica López Martínez – Titular de la Subdirección de Construcción y Proyectos de Operagua Izcalli O.P.D.M.

APR/eoc\*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO DE CONTRALORES**  
**"2022-2024"**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 28 de Marzo del 2022  
Oficio No. CM/0423/2022  
Asunto: Reunión

0390

**Lic. Rosario Elizabeth Rincón Plata.-** Titular de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Cuautitlán Izcalli.  
**Lic. Lindsay Olivia Martínez Sánchez.-** Titular de la Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli OPERAGUA, Q.P.D.M.  
**Lic. Juan Alberto Bárcenas Delgado.-** Titular de la Contraloría Interna del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli INMUDECI  
**Lic. José Trinidad Pliego Méndez.-** Titular de la Contraloría Interna de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli MAVICI  
**PRESENTE.**




Con fundamento en el artículo 112 fracción III, IV y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se convoca a la **Cuarta Reunión de Trabajo** de Contralores de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Administración 2022-2024, mismo que se llevará a cabo el día **31 de Marzo de 2022; a las 17:00**, en la Sala de Juntas de Oficinas Centrales del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli INMUDECI, ubicadas en Av. Rancho del Jacal s/n, Colonia "La Perla", C.P. 54740 Cuautitlán Izcalli, Estado de México, bajo el siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del orden del día.
3. Resultado del Cierre de Entrega-Recepción
4. Controles en las Altas y Bajas de los Servidores Públicos con Nombramiento.
5. Capacitación de Auditoría
6. Determinación para Programa de IIDESOFT
7. Asignación de las Atribuciones de Autoridad Investigadora de INMUDECI.
8. Manuales de Procedimientos
9. Asuntos Generales

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirvan dar al presente.

**ATENTAMENTE**

  
L.F.C. Martha Mónica Vázquez Padron  
Titular de la Contraloría Interna Municipal



MMVP/MGE

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.  
Teléfono: 5864 25 00





**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**OFICIO: DG/UT/089/2022**  
**ASUNTO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 28 de marzo de 2022.

**MTRA. LINDSAY OLIVIA MARTINEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA Y TITULAR DEL**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE**  
**OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito convocarlo a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., correspondiente al ejercicio fiscal 2022;** conforme al siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum; así como lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto;
2. Presentación y, en su caso, confirmación de la actualización a los Avisos de Privacidad de los Sistemas de Datos Personales de las Unidades Administrativas que conforman el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli. Denominado "Operagua Izcalli O.P.D.M, correspondiente al ejercicio 2022;
3. Presentación y, en su caso, confirmación del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli. Denominado "Operagua Izcalli O.P.D.M, correspondiente al ejercicio 2022;
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la consulta directa (in situ) de la información solicitada por la Contraloría Interna del del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli. Denominado "Operagua Izcalli O.P.D.M, y que se relaciona con

**Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,**  
**Estado de México, C.P. 54700 Teléfono 5558640434**



la solicitud de acceso a la información pública registrada bajo el folio 00011/OASCUATIZC/IP/2022;

5. Presentación y, en su caso, confirmación de la habilitación como Servidor Público Habilitado suplente del Encargado de la Protección de Datos Personales ante el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli. Denominado "Operagua Izcalli O.P.D.M, correspondiente al ejercicio 2022;
6. Presentación del informe que detalla las solicitudes de acceso a la información pública (IPO) así como las relacionadas con los derechos acceso, rectificación, corrección, y oposición de datos personales (ARCO) que han sido atendidas; para efectos de conocimiento a los miembros del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli. Denominado "Operagua Izcalli O.P.D.M, correspondiente al ejercicio 2022;
7. Asuntos Generales.

Asimismo, se le hace de su conocimiento que, en atención a las medidas de seguridad instauradas por este Organismo Operador para prevenir el contagio del COVID-19, la sesión se llevará a cabo el día 31 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas; en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Operagua; ubicada en Av. La Súper, Lote 3, 7A-7-B, Manzana C 44 A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54700**, motivo el cual, solo deberá acudir el personal estrictamente convocado para el desarrollo y desahogo de los puntos a tratar.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.

c.c.p Archivo/Minutario/CGS/gaa

**Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,**  
**Estado de México, C.P. 54700 Teléfono 5558640434**





DEPENDENCIA:

UNIDAD DE CALIDAD TOTAL  
Y MEJORA REGULATORIA

0349

OFICIO No.:

ST/UCTyMR/049/2022

ASUNTO:

MESA DE TRABAJO  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULTORIA (002)

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 28 de marzo de 2022

**M. EN A. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto se convoca a la segunda mesa de trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado "OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M"; misma que se llevará a cabo el día **viernes 1 de abril** del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de juntas de Dirección General" sitas en Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano. Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Lo anterior, con la finalidad de dar las particularidades para la elaboración del manual de organización y procedimientos de "OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M" así como el seguimiento a las cédulas de Información de Trámites y Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes por cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**LIC. ANA GABRIELA LLAMAS PICHARDO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE CALIDAD TOTAL**  
**Y MEJORA REGULATORIA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M**

Archivo/Minutario  
L'AGLLP



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

DEP: **02 FEB. 2022**  
F-03K1  
NOMBRE:  
HORA: **13:00**

**PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE CONTRALORES  
"2022-2024"**

**0349**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 02 de Febrero del 2022  
Asunto: Reunión

- Lic. Rosario Elizabeth Rincón Plata.**- Titular de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Cuautitlán Izcalli.  
**Lic. Lindasay Olivia Martínez Sánchez.**- Titular de la Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli OPERAGUA, O.P.D.M.  
**Lic. Juan Alberto Bárcenas Delgado.**- Titular de la Contraloría Interna del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli INMUDECI  
**Lic. José Trinidad Pliego Méndez.**- Titular de la Contraloría Interna de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli MAVICI  
**P R E S E N T E .**

Con fundamento en el artículo 112 fracción III, IV y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se convoca a la **Primera Reunión de Trabajo** de Contralores de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Administración 2022-2024, mismo que se llevará a cabo el día **08 de Febrero de 2022; a las 16:45**, en las oficinas que ocupa la Contraloría Municipal de Cuautitlán Izcalli, sita en Avenida Primero de Mayo, número 100, Colonia Centro Urbano, Palacio Municipal, primer piso, bajo el siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Laudos Laborales
2. Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli MAVICI
3. Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli OPERAGUA, (O.P.D.M.). Entrega Recepción y homologación del 3%.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirvan dar al presente.

**ATENTAMENTE**

**L.F.C. Martha Mónica Vázquez Padron**  
Titular la Contraloría Interna Municipal





0345



Gobierno de Cuautitlán Izcalli

RECIBIDO

CONTRALORÍA INTERNA

OPERAGUA 21 FEB. 2022

NOMBRE:

HORA: 13:03

2022 Año de Gobierno de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.

SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE CONTRALORES  
"2022-2024"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 21 de Febrero del 2022  
Asunto: Reunión

Lic. Rosario Elizabeth Rincón Plata.- Titular de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Cuautitlán Izcalli.  
Lic. Lindsay Olivia Martínez Sánchez.- Titular de la Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli OPERAGUA, O.P.D.M.  
Lic. Juan Alberto Bárcenas Delgado.- Titular de la Contraloría Interna del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli INMUDECI  
Lic. José Trinidad Pliego Méndez.- Titular de la Contraloría Interna de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli MAVICI  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 112 fracción III, IV y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se convoca a la **Segunda Reunión de Trabajo** de Contralores de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Administración 2022-2024, mismo que se llevará a cabo el día **24 de Febrero de 2022; a las 17:00**, en las oficinas que ocupa la Contraloría Municipal de Cuautitlán Izcalli, sita en Avenida Primero de Mayo, número 100, Colonia Centro Urbano, Palacio Municipal, primer piso, bajo el siguiente Orden del Día.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Seguimiento a los asuntos pendientes de la Entrega-Recepción.
- 2.- Aclaraciones a la Entrega-Recepción
- 3.- Observaciones a la Entrega-Recepción
- 4.- Declaración de Bienes Patrimoniales
- 5.- Programa de IIDESOFT

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirvan dar al presente.

ATENTAMENTE

L.F.C. Martha Mónica Vázquez Padron  
Titular la Contraloría Interna Municipal



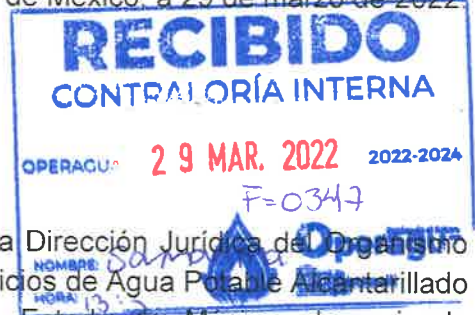
MMVP/MGE

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.  
Teléfono: 5864 25 00

Dirección Jurídica  
Oficio Número: DJ/203/2022  
Asunto: El que se Indica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 29 de marzo de 2022

**C. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA.**  
**P R E S E N T E**




El que suscribe **Rodrigo Ortiz Camacho**, Titular de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado "OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.", con el debido respeto me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente solicito de la manera más atenta me sea proporcionada la Clave y Contraseña del Sistema Creg de esta Dirección Jurídica para la actualización de dicho sistema.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

  
C. RODRIGO ORTIZ CAMACHO  
Director Jurídico  
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.



0348

Dirección Jurídica

Oficio Número: DJ/205/2022

Asunto: El que se Indica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 29 de marzo de 2022.

**C. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA.**  
**P R E S E N T E**

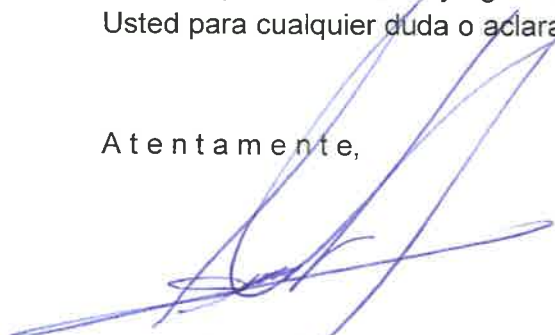


El que suscribe **Jonatan Osvaldo Hernández Nava**, Titular de la Unidad de Asuntos Consultivos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado "OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.", con el debido respeto me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente solicito de la manera más atenta me sea proporcionada la Clave y Contraseña del Sistema Creg de esta Unidad para la actualización de dicho sistema.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,



**C. JONATAN OSVALDO HERNANDEZ NAVA**  
**Titular de la Unidad de Asuntos Consultivos**  
**OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

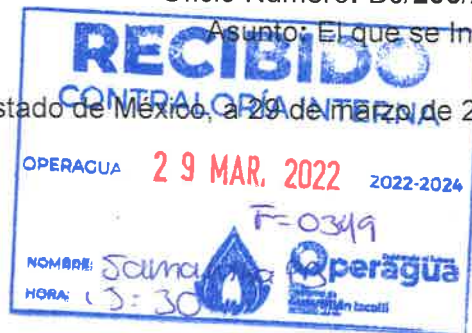


Dirección Jurídica  
Oficio Número: DJ/206/2022

Asunto: El que se Indica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 29 de marzo de 2022.

**C. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA.**  
**P R E S E N T E**



La que suscribe **Patricia Bastida Nava**, Titular de la Unidad de Asuntos Contenciosos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado "OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.", con el debido respeto me permito manifestar lo siguiente:

Por medio del presente solicito de la manera más atenta me sea proporcionada la Clave y Contraseña del Sistema Creg de esta Unidad para la actualización de dicho sistema.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

  
C. PATRICIA BASTIDA NAVA  
Titular de la Unidad de Asuntos Contenciosos  
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.





0362

**DEPENDENCIA:** RECURSOS HUMANOS  
**OFICIO:** RH/207/2022  
**ASUNTO:** SE BRINDA INFORMACIÓN

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 28 de marzo del 2022.

**LIC. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALORA INTERNA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para que instruya a los siguientes servidores públicos adscritos a su Área Administrativa

| PERSONAL PARA PROTECCIÓN CIVIL |                 |                                    |
|--------------------------------|-----------------|------------------------------------|
| No.                            | No. De Empleado | Nombre                             |
| 1                              | S0522           | RODRIGUEZ TORRES ARGELIA GUADALUPE |
| 2                              | E1170           | SEGUEDA OLIVARES ERIKA CRISTINA    |

Para que acudan a las actividades referentes a la programación de Protección Civil, mismas que se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente calendario en la sala de juntas de este Organismo.

| CALENDARIO DE ACTIVIDADES     |                      |                   |
|-------------------------------|----------------------|-------------------|
| Primeros Auxilios             | 06 de abril del 2022 | 10:00 am a 2:00pm |
| Evaluación Búsqueda y Rescate | 07 de abril del 2022 | 10:00 am a 2:00pm |
| Combate contra Incendios      | 08 de abril del 2022 | 10:00 am a 2:00pm |

Sin otro particular por el momento quedo de usted.



**ATENTAMENTE:**

**C. GABRIELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
**TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**



OPERACION 31 MAR. 2022

NOMBRE:  
CÓDIGO:



**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**OFICIO: DG/ST/073/2022**  
**FECHA: 31 de marzo de 2022.**  
**ASUNTO: Designación de Enlaces para**  
**Levantamiento físico de Bienes.**

**LIC. LINDSAY OLIVIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA**  
**PRESENTE.**

0365

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo que en atención a su oficio **CI/034/2022**, mediante el cual informa sobre el Primer Levantamiento Físico de Bienes correspondientes a esta Secretaría, me permito designar a los siguientes enlaces:

**SECRETARIA TECNICA**  
**LISTADO DE ENLACES PARA EL PRIMER LEVANTAMIENTO DE BIENES 2022**

| <b>NOMBRE</b>                | <b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>                                 |
|------------------------------|--|
| EDISSA SARAHÍ MUSSA MURCIA   | SECRETARIA TÉCNICA   |
| YUREY MONTSERRAT ARCE ORTEGA | UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION |
| ANA GABRIELA LLAMAS PICHARDO | UNIDAD DE CALIDAD TOTAL Y MEJORA REGULATORIA                 |
| SARAHÍ CASASOLA CORTES       | UNIDAD DE CONTROL DE GESTION                                 |

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**



**MTR. OSCAR ALFONSO RAMIREZ RIVERA**  
**TITULAR DE LA SECRETARIA TÉCNICA**

c.c.p. C. SILVIA EDITH SERRATOS ALCARAZ – UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION.  
C. ANA GABRIELA LLAMAS PICHARDO – UNIDAD DE CALIDAD TOTAL Y MEJORA REGULATORIA  
C. ANTONIFRANK SANTOS RODDA – UNIDAD DE CONTROL DE GESTION  
Archivo.